

**ACTA Nº 17 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

En Córdoba, en la Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 12:30 horas del día 14 de diciembre de 2016, bajo la Presidencia de Dña. María José De la Haba De la Cerda y, actuando como Secretario D. Emiliano De Pedro Sanz, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la Convocatoria:

1. Informe del proceso de seguimiento interno de los Títulos de Grado y Máster de la UCO.
2. Revisión de la documentación disponible para la elaboración del informe del proceso de seguimiento.
3. Ruegos y preguntas.

**Asistentes:**

Dña. María José De la Haba De la Cerda.  
D. Emiliano De Pedro Sanz.  
D. Sergio Castro García.  
D. Juan Manuel Díaz Cabrera.  
D. Carlos Gutiérrez.  
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno.  
D. Miguel Vega Castellote.

**1. Informe del proceso de seguimiento interno de los Títulos de Grado y Máster de la UCO.**

La Presidenta informa que, dado que el Título de Graduado/a en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural ha sido acreditado en el curso académico 2015/2016, no procede la presentación del Autoinforme de Seguimiento anual a la DEVA, pero sí la presentación de un Autoinforme de seguimiento interno a la Universidad de Córdoba. Se está elaborando una guía para su cumplimentación, por parte del Servicio de Calidad y Planificación de la UCO. El Autoinforme de seguimiento interno debe ser enviado antes del 31 de enero de 2017.

**2. Revisión de la documentación disponible para la elaboración del informe del proceso de seguimiento.**

Una vez revisada la documentación en la zona privada de la plataforma del SGC de la Universidad de Córdoba se constató que aún no se disponía de información suficiente para la redacción del Autoinforme de seguimiento, por lo que se aplaza esta reunión al mes de enero.

**3. Ruegos y preguntas.**

No hay.



**Cierre de la sesión.**

Sin más asuntos que tratar y, siendo las 13:00 horas del día 14 de diciembre de 2016, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Fdo. Emiliano de Pedro Sanz

Fdo. Mª José De la Haba de la Cerda